



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha.

Salta, 31 de octubre de 2005

Expediente N° 8.081/05

Res. D. N° 276/05

VISTO:

La nota corriente a fs. 10 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. Francisco Fernando Soria comunica su reintegro al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad, a partir del 04 de octubre de 2.005,

CONSIDERANDO:

Que al mencionado docente se le acordó licencia extraordinaria con goce de haberes, mediante Res. C.D. N° 092/05, hasta el 31 de octubre de 2.005;

Que habiendo regresado con antelación al término de la licencia acordada, corresponde tenerlo por reintegrado a partir del 04 de octubre del año en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por reintegrado, a partir del 04 de octubre de 2.005, al Dr. Francisco Fernando Soria al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad, dando término a la licencia acordada oportunamente mediante Res. C.D. N° 092/02.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Dr. Soria, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ch


PROF. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas